

# CERTIFICADO

Barcelona, 2 de enero de 2023

Yo, Roger Polls Camps, en nombre y representación de la Fundación Sociedades y Personas Responsables Fundación Mullor con CIF G02810901, como apoderado según escritura pública con núm. de protocolo 1.676, otorgada en fecha 30 de octubre de 2020 ante la Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña Sra. María Ana Querejeta Roca, vigente a fecha de hoy para actuar en nombre y representación de la entidad,

certifico que:

- La entidad que represento cumple con la Ley 19/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en todo lo que le es aplicable.
- En la página web <https://www.fundacionmullor.org/transparencia/> está publicada la información sujeta al régimen de transparencia.
- Este pasado año 2022 no se ha recibido ninguna subvención ni ayuda pública que suma y un importe superior a 10.000€.
- Que sin embargo mediante este documento comunicamos que las retribuciones de los órganos de dirección durante el año 2022 han sido las siguientes:

Respecto a las personas que componen el patronato de la Fundación Sociedades y Personas Responsables, Fundación Mullor, tal y como consta en el Artículo 19 de los Estatutos de la Fundación, éstas ha ejercido su cargo de forma voluntaria y gratuita.

Respecto a la gerencia de la Fundación, he ejercitado este cargo de forma voluntaria y gratuita.